



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 2764-1022

Correo electrónico: [munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com)



## **REQUISITOS PARA MATRIMONIO CIVIL**

- 1) Fotocopia de Identidad de los dos Contrayentes.
- 2) Partida de Nacimiento Original de los dos Contrayentes **“Con Nota de Soltería”**. RNP.
- 3) Nota de Parentesco de los dos contrayentes **(RNP)**.
- 4) Fotocopia de la Solvencia Municipal de los dos Contrayentes.
- 5) Fotocopia de Solvencia Municipal de los padres y testigos.
- 6) Fotocopia de la Identidad de los 4 padres.
- 7) Fotocopia de Identidad de los Testigos.
- 8) Constancia de antecedentes penales para Matrimonio de los dos contrayentes. (No se aceptan de estudio ni de Trabajo). **(Comayagua)**
- 9) Constancia Catastral o declaración jurada de bienes inmuebles. De los dos contrayentes.
- 10) Si tienen hijos de los dos contrayentes traer la partida de nacimiento de cada uno de ellos.
- 11) Los contrayentes deberán ser mayor de 18 años.
- 12) No se Admiten particulares como representantes en ausencia de los padres.
- 13) Recibo de pago de matrimonio.

Valor Para Matrimonio Año 2017

<b>Nº</b>	<b>LUGAR</b>	<b>VALOR</b>
1	Alcaldía Municipal	Lps. 250
2	Área Urbana	Lps. 300
3	Área Rural	Lps. 400

  
Hermyen Antonio Vásquez  
Secretario Municipal  
Firma y Sello Original  
Santa Elena, La Paz

**El Cambio de Santa Elena, Es Un Compromiso de Todos (as)**